



## CONVOCATORIA PÚBLICA ELF No. 117-56222/2022

### Provisión de Cable de Aluminio Desnudo

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de Cable de Aluminio Desnudo** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	CABLE DE ALUMINIO DESNUDO ACSR 1/0 AWG	Kilogramo	13,300
2	CABLE DE ALUMINIO DESNUDO ACSR 2 AWG	Kilogramo	6,000
3	CABLE DE ALUMINIO DESNUDO ACSR 336.4 MCM	Kilogramo	38,000
4	CABLE DE ALUMINIO DESNUDO ACSR 4 AWG	Kilogramo	2,850
5	CABLE DE ALUMINIO DESNUDO ASC 1/0 AWG	Kilogramo	3,700
6	CABLE DE ALUMINIO DESNUDO ASC 2 AWG	Kilogramo	1,500
7	CABLE DE ALUMINIO DESNUDO ASC 4 AWG	Kilogramo	450
8	CABLE DE ALUMINIO DESNUDO ASC 4/0 AWG	Kilogramo	570

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del **14 al 22 de junio de 2022**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 – Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Viernes

• De 09:00 a 16:00

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección [licitaciones@elfec.bo](mailto:licitaciones@elfec.bo) con asunto **ELF No. 117-56222/2022 "Provisión de Cable de Aluminio Desnudo"** hasta el **22 de junio de 2022**.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 117-56222/2022 "Provisión de Cable de Aluminio Desnudo"**, en Gerencia Financiera hasta horas 16:00 del día lunes 27 de junio de 2022.

Cochabamba, junio de 2022

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

999/12 VI



## CONVOCATORIA PÚBLICA ELF No. 118-56220/2022

### Provisión de Cable de Aluminio Duplex

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de Cable de Aluminio Duplex** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	CABLE DE AL. DUPLEX 6 AWG	Metro	300
2	CABLE DE ALUMINIO DUPLEX 2X1/0 AWG	Metro	41,600
3	CABLE DE ALUMINIO DUPLEX 2X2 AWG	Metro	53,000

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del **14 al 22 de junio de 2022**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 – Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Viernes

• De 09:00 a 16:00

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección [licitaciones@elfec.bo](mailto:licitaciones@elfec.bo) con asunto **ELF No. 118-56220/2022 "Provisión de Cable de Aluminio Duplex"** hasta el **22 de junio de 2022**.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 118-56220/2022 "Provisión de Cable de Aluminio Duplex"**, en Gerencia Financiera hasta horas 16:00 del día lunes 27 de junio de 2022.

Cochabamba, junio de 2022

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

999/12 VI



## CONVOCATORIA PÚBLICA ELF No. 119-56227/2022

### Provisión de Cable de Aluminio EPR

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de Cable de Aluminio EPR** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	CABLE UNIPOLAR EPR 15 KV 185 MM2	Metro	1,500
2	CABLE UNIPOLAR EPR 25 KV 185 MM2	Metro	6,370
3	CABLE UNIPOLAR EPR 25 KV 35 MM2	Metro	650

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del **14 al 22 de junio de 2022**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 – Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Viernes

• De 09:00 a 16:00

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección [licitaciones@elfec.bo](mailto:licitaciones@elfec.bo) con asunto **ELF No. 119-56227/2022 "Provisión de Cable de Aluminio EPR"** hasta el **22 de junio de 2022**.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 119-56227/2022 "Provisión de Cable de Aluminio EPR"**, en Gerencia Financiera hasta horas 16:00 del día lunes 27 de junio de 2022.

Cochabamba, junio de 2022

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

999/12 VI



## CONVOCATORIA PÚBLICA ELF No. 120-56228/2022

### Provisión de Cable de Aluminio Protegido

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de Cable de Aluminio EPR** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	CABLE DE ALUMINIO PROTEGIDO ASC 185 MM2 25 KV	Metro	19,900
2	CABLE DE ALUMINIO PROTEGIDO ASC 70 MM2 35 KV	Metro	1,000

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del **14 al 22 de junio de 2022**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 – Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Viernes

• De 09:00 a 16:00

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección [licitaciones@elfec.bo](mailto:licitaciones@elfec.bo) con asunto **ELF No. 120-56228/2022 "Provisión de Cable de Aluminio Protegido"** hasta el **22 de junio de 2022**.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 120-56228/2022 "Provisión de Cable de Aluminio Protegido"**, en Gerencia Financiera hasta horas 16:00 del día lunes 27 de junio de 2022.

Cochabamba, junio de 2022

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

999/12 VI

La Educación Alternativa no supone sólo procesos educativos de aula, sino que busca la optimización de las prácticas cotidianas de trabajo a partir de conocimientos experiencias o saberes populares.